



BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.
Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000

CONVOCATORIA

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 22 de marzo de 2018 a las 8:45 a.m, en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre la conveniencia de aumentar el capital social del Banco.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que sea decidido, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ
Presidente.

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".

Caracas, 23 de febrero de 2018.



BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.
Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000

CONVOCATORIA

Por orden de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 27 numeral 2 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Banesco Banco Universal, C.A. a reunirse en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 22 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m, en el Auditorio Fernando Crespo Suárez ubicado en el Piso 3 del Edificio Ciudad Banesco, situado en la Avenida Principal de Bello Monte, entre calle Lincoln y calle Sorbona de la ciudad de Caracas, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Reducir el Capital Social del Banco en Sesenta Mil Bolívares (Bs.60.000,00), a consecuencia del rescate de seis mil (6.000) acciones preferidas, de conformidad con el prospecto de oferta pública de acciones preferidas emisión 2008-I y emisión 2008-II.

SEGUNDO: Incrementar el Capital Social en la cantidad de Sesenta Mil Bolívares (Bs.60.000,00), mediante el decreto, distribución y pago de dividendos en acciones comunes.

TERCERO: De acuerdo a lo que sea decidido en los puntos anteriores, modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco relativo al Capital Social.

JUAN CARLOS ESCOTET RODRIGUEZ
Presidente.

Nota: La información a que se refiere esta convocatoria, se encontrará disponible en la Unidad de Accionistas del Banco, situada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco".